

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2020/34, a celebrar el lunes 28 de septiembre de 2020, tras la sesión de la Comisión Informativa Sociocultural y de Turismo en el Salón de Plenos, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- **Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.**
- 3.- **Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.**
 - 3.1.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 41.127,51.- €.
 - 3.2.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 55, por importe de 557.592,04.- €
 - 3.3.- Propuesta de la Concejalía de Sanidad, autorización de gasto destinado a la campaña anual de esterilización en las colonias urbanas de gatos y gatas callejero, por importe de 15.000.-€.
 - 3.4.- Propuesta de la Secretaría Municipal, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto en concepto de indemnización por responsabilidad patrimonial expediente nº 38/2020, por importe de 195.-€ a favor de Europcar, S.A.
 - 3.5.- Propuesta de la Secretaría Municipal, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto en concepto de indemnización por responsabilidad patrimonial expediente nº 33/2020, por importe de 300.-€ a favor de D^a. Rebeca Bueno Sánchez.
 - 3.6.- Propuesta de la Asesoría Jurídica, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación destinado a tasación de costas en el procedimiento ordinario nº 0625-18, dictada por el Juzgado Contenciosos Administrativo nº 2 de Alicante, por importe de 1.815.-€

Comisión Informativa de Hacienda

3.7.- Propuesta de la Tesorería Municipal, compensación económica por recaudación tributaria del mes de agosto 2020, por importe de 115.532,13.-€ a favor de Suma Gestión Tributaria.

3.8.- Propuesta de la Concejal Delegada de Hacienda de declaración de utilidad pública y bonificación del 95% del ICIO de las obras del CEIP Ausias March.

4.- Despacho extraordinario.

5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 23 de septiembre de 2020

EL ALCALDE

